



CONSEJO ACADÉMICO

ACUERDO ACADÉMICO N° 41

"Por el cual se expide el calendario de ingreso y admisión a la Universidad del Programa Talento Magdalena, correspondiente al 2020-I"

El Consejo Académico de la Universidad en uso de sus facultades legales y estatutarias y en especial lo estipulado en el Acuerdo Superior N° 27 de 2017, y

**CONSIDERANDO:**

Que en virtud de la autonomía universitaria consagrada en el Artículo 69 de la Constitución Política y desarrollada por la Ley 30 de 1992, corresponde a las universidades darse y modificar sus estatutos, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, otorgar los títulos correspondientes, admitir a sus alumnos y adoptar sus correspondientes regímenes.

Que el Artículo 29 de la Ley 30 de 1992, faculta a las universidades para darse su propia organización administrativa, financiera y académica.

Que el Artículo Quinto del Acuerdo Superior N° 27 de 2017, establece "... El calendario de Ingreso y Admisión a la Universidad será expedido por el Consejo Académico de manera especial para el cumplimiento de los fines del Programa Talento Magdalena teniendo en cuenta las fechas de publicación de resultados por parte de Instituto Colombiano de Fomento a la Educación Superior (ICFES)".

Que el Consejo Académico en sesión celebrada el día 22 de octubre de 2019, tal como consta en el Acta N° 19 de la misma fecha, estudió el plan de actividades institucionales a desarrollar durante el periodo 2020-I y la fecha de publicación de los resultados del examen Saber 11 por parte de Instituto Colombiano de Fomento a la Educación Superior (ICFES); para el cumplimiento del Programa Talento Magdalena.

En mérito de lo anterior,

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Expedir el calendario de ingreso y admisión a la Universidad del Programa Talento Magdalena correspondiente al periodo 2020-I, el cual quedará así:

1. Proceso de Inscripción – Programa Talento Magdalena		
N°	Actividades	Periodo 2020-I
1.1	Inscripción – Diligenciamiento del formulario y cargue de documentos	Del 28 de octubre al 01 de noviembre de 2019
1.2	Citación a entrevista y prueba vocacional	05 de noviembre de 2019
1.3	Entrevista y prueba vocacional	07 al 09 de noviembre de 2019

1. Proceso de Inscripción – Programa Talento Magdalena		
N°	Actividades	Periodo 2020-I
1.5	Entrega de documentos	07 al 09 de noviembre de 2019
1.4	Publicación de resultados	12 de noviembre de 2019

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

**PÚBLIQUENSE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Santa Marta D.T.C.H., a los veintidós (22) días del mes de octubre de dos mil diecinueve (2019)

  
**JOSE VASQUEZ POLO**  
Vicerector Académico  
Delegado de las Funciones Rectorales

  
**MERCEDES DE LA TORRE HASBUN**  
Secretaria General